

EXPLICACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE PARA LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD PEDAGÓGICA

Introducción a los ámbitos para la innovación y calidad pedagógica

- El presente texto contiene una explicación de cada una de los ámbitos para la innovación y la calidad pedagógica, que son clave para explicar una práctica educativa y analizar su coherencia con las finalidades educativas pretendidas, así como con los resultados de aprendizaje obtenidos.
- Dichas propuestas se encuentran interrelacionadas de una forma sistémica según se representa en el siguiente cuadro (el apartado de metodología incluye las acciones relacionadas con las Secuencias Didácticas hasta las de Actividades de Centro nombradas a continuación):



Cuadro 1: Dinámica de los ámbitos de innovación y calidad pedagógica

Descripción de los ámbitos para la innovación y calidad pedagógica

1. Acciones para establecer los objetivos y contenidos de las unidades didácticas

El referente básico de toda unidad didáctica son los aprendizajes esperados, es decir, los conocimientos, habilidades, actitudes que se espera que el alumnado haya conseguido al finalizar dicha unidad.

En estas acciones de mejora, el equipo docente reformula los objetivos de cada una de las unidades didácticas teniendo en cuenta las finalidades del aprendizaje pretendidas.

2. Acciones para establecer los contenidos de las unidades didácticas

Los contenidos de aprendizaje de una unidad didáctica identifican aquellos componentes que debe trabajar cada estudiante para conseguir los objetivos educativos.

En estas acciones de mejora, el equipo docente reformula los contenidos de cada una de las unidades didácticas teniendo en cuenta los objetivos de dichas unidades, así como las finalidades del aprendizaje pretendidas.

3. Acciones para determinar la secuenciación y ordenación de los contenidos en la propuesta curricular del centro

Para garantizar el aprendizaje de los contenidos es necesario que estén graduados a lo largo de la etapa de acuerdo con el criterio de lo más sencillo a lo más complejo, de lo más cercano a lo más lejano y según las capacidades del alumnado.

Esta gradación ha de permitir el establecimiento de la secuenciación de los contenidos, por niveles o cursos.

La secuenciación y la ordenación dan respuesta a la pregunta «¿cuándo enseñar?» y, por lo tanto, es un elemento imprescindible para organizar y optimizar al máximo el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

4. Acciones para establecer las características y los criterios de las secuencias didácticas

Para que se produzca el aprendizaje de unos contenidos en relación a unos objetivos educativos, el alumno debe realizar una serie de actividades de aprendizaje. Las secuencias didácticas describen cómo se encadenan y se articulan las diferentes actividades de aprendizaje que realiza

el alumno y las de enseñanza que realiza el profesorado a lo largo de una unidad didáctica.

De esta manera, podremos analizar las diferentes formas de intervención según las actividades que se realizan y sobre todo por el sentido que adquieren en relación a una secuencia orientada hacia la consecución de unos objetivos educativos.

Para que se produzca el aprendizaje, el tipo de actividades que realiza el alumno y el orden en que se llevan a cabo deben cumplir una serie de condiciones. Las secuencias de actividades de enseñanza y aprendizaje nos dan pistas sobre su función en la construcción del conocimiento o el aprendizaje de diferentes contenidos. Esto nos permite valorar la pertinencia o no de cada una de ellas, la forma en que están ordenadas y la carencia de otras.

5. Acciones para diseñar las secuencias didácticas de contenidos

Existen diferentes tipos de contenidos (hechos, conceptos, procedimientos y actitudes) y cada uno de ellos requiere un proceso de enseñanza diferente. Las secuencias didácticas de contenido describen el conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje relacionados con cada uno de los contenidos según su tipología. Así tendremos secuencias didácticas para los contenidos factuales, para los contenidos conceptuales, para los contenidos procedimentales y para los contenidos actitudinales.

Las secuencias didácticas de contenido están directamente relacionadas con las secuencias didácticas. Se trata de un conjunto de actividades que en algunos casos se concreta en una sola unidad didáctica y en otros casos se extiende a lo largo de varias unidades didácticas o incluso de todas ellas.

6. Acciones para definir las relaciones interpersonales que deben desarrollarse en el aula

El papel del profesorado y del alumnado, en concreto de las relaciones interpersonales que se producen en el aula entre docente y estudiantes o entre los propios alumnos y alumnas, afecta al grado de comunicación, así como los vínculos afectivos que se establecen y que favorecen un determinado clima de convivencia.

El tipo de comunicaciones y vínculos que se establecen influye en la transmisión del conocimiento, así como en la correspondencia entre los modelos y las propuestas didácticas con las necesidades de aprendizaje.

7. Acciones para determinar las características de la organización social del



aula

La organización social del aula es la forma en que se agrupa el alumnado y la dinámica que se establece en el aula según las actividades que se realizan y las actitudes que queremos potenciar.

Organizamos socialmente el aula en actividades de gran grupo, en equipos fijos heterogéneos, equipos flexibles heterogéneos y en trabajo individual. Estas agrupaciones definen la forma de gestionar el aula, el aprendizaje entre iguales y el desarrollo de actitudes y hábitos concretos.

8. Acciones para organizar los espacios educativos

En función de los objetivos y contenidos de aprendizaje y las necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje, se determina el tipo de espacios que utilizar, sus condiciones y la forma en que el alumnado se sitúa en ellos.

9. Acciones para definir las características de la gestión del tiempo

El proceso de enseñanza del profesor y el de aprendizaje del alumno exigen una definición de tiempos que sea coherente. El tiempo del que dispone el profesor y el alumnado es limitado, por tanto, es necesario que las actividades de enseñanza y aprendizaje, así como los propios objetivos de enseñanza, tengan en cuenta esta disponibilidad temporal. Asimismo, es necesario que los tiempos se organicen en función de las necesidades reales tanto de la enseñanza como del aprendizaje.

10. Acciones para determinar el papel de los diferentes recursos didácticos

La existencia, las características y el uso de los materiales curriculares y otros recursos didácticos son relevantes como medios de soporte al proceso de enseñanza que realiza el profesorado y el proceso de aprendizaje de cada alumno/a.

Son medios de ayuda para la comunicación de la información, para las exposiciones, para la propuesta de actividades, para la experimentación, para la elaboración y construcción del conocimiento, así como para la ejercitación y aplicación. El uso adecuado de los recursos didácticos favorece y facilita el aprendizaje y representan un punto de apoyo fundamental para el profesorado.

11. Acciones para establecer la presentación de los contenidos desde un enfoque globalizador

La forma de presentar los contenidos y de relacionarlos entre ellos es determinante para la consecución del grado de profundidad y significatividad de los aprendizajes adecuado. Presentar los contenidos desde la lógica de una disciplina o a partir de situaciones más o menos cercanas a la realidad del alumno incide en el aprendizaje.

La respuesta a la forma como se presentan los objetivos y los contenidos implica el establecimiento de relaciones interdisciplinares o el establecimiento de métodos globalizados.

12. Acciones para establecer las características en el seguimiento del alumnado

El seguimiento del alumnado define cómo debe ser su orientación personal y escolar, la conducción del grupo, el favorecimiento de las relaciones humanas y el desarrollo personal.

Estas acciones permiten al profesorado conocer de modo integral a cada estudiante, posibilita tomar decisiones individualizadas según las características, necesidades e intereses de cada uno.

13. Acciones para establecer las estrategias metodológicas generales

La consecución de las finalidades educativas establecidas por el centro depende de todas las experiencias que cada estudiante vive a lo largo de su escolarización, tanto dentro del aula como fuera de ella. Por tanto, las actividades no específicamente académicas que realiza el alumnado son determinantes para el logro de los objetivos establecidos en el proyecto educativo del centro.

14. Acciones para determinar los criterios y características de la evaluación

La evaluación da respuesta a las preguntas sobre para qué, qué, cuándo, cómo evaluamos y cómo informamos sobre dicha evaluación.

Así, en primer lugar, al hablar de evaluación debemos identificar su sentido, qué funciones debe tener la acción evaluadora. En segundo lugar, tiene que quedar claro cuáles son los contenidos de la evaluación. En tercer lugar, cuáles son los momentos en que se realiza la evaluación y cuáles son los instrumentos y medios utilizados.

En cuarto lugar, deben estar identificados los criterios para la valoración de la información obtenida y, por último, los medios y características de la información que se va a transmitir a los alumnos y a sus familias, al profesorado y a las autoridades educativas.

15. Acciones para definir las medidas para el desarrollo profesional de los docentes

La capacidad de los docentes para desarrollar metodologías específicas en las aulas, así como para organizarse en torno a los objetivos educativos, es clave para garantizar los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizaje en el alumnado. Por tanto, el desarrollo profesional del profesorado se ha de corresponder con las características y competencias necesarias para que los docentes puedan aplicar la metodología del centro controlando las diversas variables y su relación con los objetivos y finalidades de aprendizaje que se quieren conseguir.

Este desarrollo incluye la acogida de los docentes, su participación, la alineación de prácticas docentes con la metodología común del centro, los espacios para la reflexión compartida sobre la práctica educativa, su capacidad de vivir los valores que pretenden enseñar, la detección de necesidades de formación, la evaluación de sus competencias y el reconocimiento de las prácticas adecuadas, entre otros.



16. Acciones para determinar la organización escolar como soporte a la metodología

Para garantizar los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizaje del alumnado, la forma en la que se organiza el centro educativo debe estar al servicio de la metodología de enseñanza común, ya que tanto los objetivos de la organización como su estructura y su sistema de relaciones interpersonales, influyen en la aplicación de esta metodología en las aulas.

Por tanto, los horarios deben adecuarse a las metodologías (y no al revés), así como las infraestructuras, el mobiliario, el calendario de actividades, el organigrama, la comunicación con el alumnado y sus familias, y también las alianzas que se establecen con la comunidad educativa.